

# Afi Guías | 21



Ministerio de

## **Asuntos Económicos y Transformación Digital**

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, canaliza las relaciones permanentes de España con las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y facilita el acceso de las empresas españolas a las licitaciones internacionales promovidas por estas instituciones.



C/ Marqués de Villamejor, 5  
28006 Madrid  
Tlf.: +34 91 520 01 00  
Fax: +34 91 520 01 43  
E-mail: [afi@afi.es](mailto:afi@afi.es)  
[www.afi.es](http://www.afi.es)

## Índice

---

1. Introducción .....	3
2. Fondos bilaterales.....	4
3. Información y registro .....	6

## 1. Introducción

---

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital es el que tiene atribuidas las competencias en materia de Economía y Financiación Internacional. A través de su **Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa** se ejecuta la integración en distintas instituciones de carácter supranacional, como el Banco Mundial, y la participación en diversos foros internacionales.

La Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, a través de sus órganos directos, particularmente, la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional y la Dirección General de Análisis Macroeconómico, se encarga, entre otros, de:

- Representación permanente ante las Instituciones Financieras Internacionales (IFI): el Grupo Banco Mundial, los Bancos de Desarrollo regionales, el Grupo Banco Europeo de Inversiones y otras; así como en los Fondos multilaterales gestionados por estas instituciones.
- Participar en la definición de las políticas de Desarrollo de esas instituciones.
- Facilitar el acceso de las empresas españolas a las licitaciones internacionales promovidas por las mencionadas IFI.
- Promover la presencia de profesionales españoles en las IFI.
- Realizar un seguimiento de las necesidades de financiación del sistema monetario internacional

Dentro de la función de gestión y supervisión de las aportaciones de España a fondos de Asistencia Técnica en las Instituciones Financieras Internacionales, el Ministerio Asuntos Económicos y Transformación Digital vela por los fondos bilaterales en estas instituciones. Estos Fondos financian de forma no reembolsable asistencias técnicas, enmarcadas en los diferentes programas e iniciativas que desarrollan las IFI en los países beneficiarios de su apoyo.

## 2. Fondos bilaterales

Los servicios que se prestan con cargo a los fondos bilaterales de España en las IFI, aunque históricamente han estado ligados de una forma total o parcial, según cada caso, a la participación en la ejecución del proyecto de empresas españolas, es ahora una excepción. La mayoría de los fondos están totalmente desligados, por exigencia de la comunidad internacional y de las propias IFI.

Los servicios de asistencia técnica que se financian con estos fondos en diferentes sectores son:

- Estudios de identificación y preparación de proyectos
- Estudios de viabilidad de proyectos
- Estudios sectoriales y técnicos detallados
- Supervisión de proyectos
- Asistencia técnica y asesoramiento
- Actividades de capacitación

Aunque cada organismo tiene sus propios procedimientos de selección, la DG de Financiación Internacional se encarga de publicar las licitaciones de los Fondos de Asistencia Técnica con cargo a los fondos de consultoría de España de los diferentes Bancos de Desarrollo.

En general, el proceso de licitación sería como sigue:

- Fase previa de **precalificación**, en la que se requiere a las empresas interesadas que remitan en una fecha determinada un dossier, normalmente no superior a 20 páginas, con información sobre la empresa y experiencia similar a la requerida para ejecutar el proyecto objeto de licitación, y personal disponible para desarrollar los trabajos solicitados.
- Una vez evaluadas las diferentes informaciones recibidas se elabora una **lista corta** de empresas precalificadas (habitualmente entre 3 y 6 empresas o consorcios) que recibirán una invitación a **presentar oferta técnica y económica** para desarrollar el trabajo. Dicha invitación irá acompañada de unos términos de referencia (con instrucciones sobre el formato y contenido que habrá de tener el documento de la oferta y otras informaciones sobre la ejecución de los trabajos).

Normalmente, en el caso de los Fondos de Consultoría de España en las IFI, aunque el beneficiario final del proyecto sea un organismo del país beneficiario, la evaluación de propuestas (ofertas) se suele realizar en la sede del Banco que gestiona los recursos del Fondo, por los *task managers* u oficiales de proyecto que hayan sido asignados al proyecto en cuestión.

- Se procede entonces a la **evaluación de las ofertas** técnicas y económicas recibidas. El procedimiento de evaluación utilizado en la mayoría de los casos es el de calidad y precio. En él se suele requerir un puntaje mínimo en la oferta técnica para que se proceda a la apertura de la oferta económica presentada. Este puntaje suele oscilar entre los 70 y 80 puntos. A continuación se procede a la apertura de los sobres económicos de todas aquellas propuestas técnicas que hayan superado el mínimo establecido. Una vez otorgado un puntaje a las ofertas económicas, se calcula un puntaje final de la propuesta.
- Resolución del concurso / **adjudicación**. Conocido el puntaje final, se comunica a la empresa mejor clasificada que ha ganado el concurso. A continuación se procede a la negociación del contrato, y una vez negociado se le envía el contrato a la empresa adjudicataria para su firma.

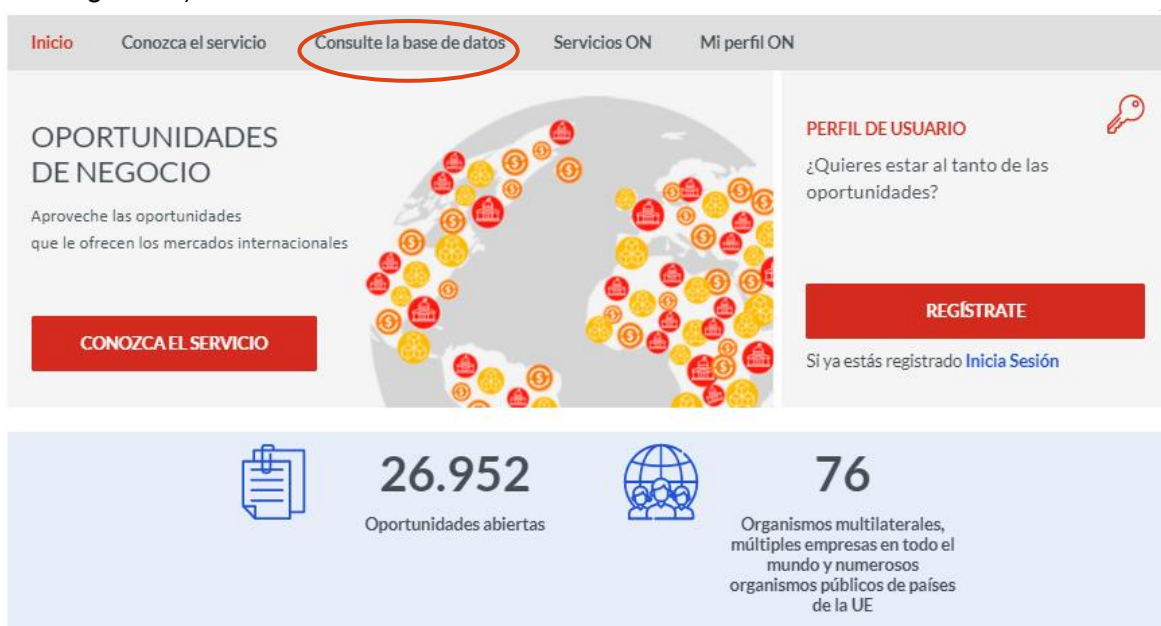
### 3. Información y registro

Las licitaciones se publican en la página web del Ministerio de Asuntos económicos y Transformación Digital, en la sub-sección de [“Oportunidades de Negocio en las IFIs”](#), dentro de la sección de “Proyectos, Empleo y Oportunidades”, del área de Economía Internacional.

#### PROYECTOS, EMPLEO Y OPORTUNIDADES



No obstante, la base de datos de los proyectos objeto de licitación se alberga en la página web de ICEX, España Exportación e Inversiones. Para acceder a dicha base de datos, localizada en la sección de [“Oportunidades de negocio”](#) será necesario registrarse (de forma gratuita).



En “Consulta Base de Datos” se puede realizar la búsqueda de licitaciones por tipología (programa, proyecto, financiación multilateral, información anticipada de financiación no multilateral, financiación no multilateral), fechas, sector, país, organismo y fase o estado de la licitación, entre otros criterios.

TODAS LAS OPORTUNIDADES **LICITACIONES** INVERSIONES COMPRADORES EXTRANJEROS

Programa   
  Proyecto   
  Financiación multilateral   
  Información anticipada(de financiación no multilateral)

Financiación no multilateral

Fecha de difusión                      ? Fecha límite de presentación

[Ver todos los grupos](#)  
 Consulte la tabla completa de sectores [aquí](#)

No ha seleccionado ningún sector.

---

[Ver todos los países](#)                      [Ver todos los organismos](#)

No ha seleccionado ningún país.

No ha seleccionado ningún organismo.

---

?

Consulte la tabla completa de CPV [aquí](#)

No ha seleccionado ningún código CPV.

---

  
 Fase

?    
 ?